ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

IBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS EMILIO MORALES TAPIERO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.485.821 — CONTRATO No. 301-2020
'ERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	antiguo ETCR AGUA BONITA ubicado en LA MONTAÑITA correspondiente a la DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GT/PA de la ARN CAQUETA.

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2020 se realizaron las siguientes actividades: Se cuenta con una Base de 53 Personas en Proceso de Reincorporación ubicados en el antiguo ETCR-AGUA BONITA jurisdicción del Municipio de La Montañita-Caquetá. Se llevo a cabo la socialización de las contingencias del Gobierno Nacional y las medidas tomadas por la ARN para garantizar la atención de la población en proceso de reincorporación, dando cumplimiento al Memorando No MEM20-005041 del 30 de marzo 2020 sobre Lineamientos misionales DPR contingencia COVID-19. Se realizó el 100% las atenciones psicosociales presenciales y por medio de llamadas, mensajes de WhatsApp. El día 06 de agosto de 2020 se hizo la debida participación en la videoconferencia de capacitación de formatos SIR-Proyectos de Reincorporación-GT Caquetá, el objetivo de la reunión es socializar la nueva manera de registrar en la herramienta el SIR, los datos de las personas que se van a formular proyectos productivos. El día 12 de agosto de 2020 se participó en la videoconferencia de capacitación de Listas de Asistencia Virtual de 08:30 a.m. a 10:00 a.m, el objetivo de la reunión fue capacitar a los profesionales en la realización del descargue de las listas de asistencia de las videoconferencias. El día 19 de agosto de 2020 se participó en la videoconferencia de Datos Personales de 08:30 a.m. a 11:00 a.m. el objetivo de la capacitación fue, fortalecer el conocimiento y proporcionar mejores prácticas sobre el manejo de información personal de nuestra población en Reintegración y Reincorporación en el marco de las actividades misionales para con los diferentes equipos de trabajo. El día 19 de agosto de 2020 se formó parte de la videoconferencia de Comité de Reincorporación de 02:00 p.m. a 06:00 p.m., donde recibimos recomendaciones del compañero Dubier Pamo sobre las planillas de asistencia, El día 25 de agosto de 2020 hicimos participes de la videoconferencia de capacitación en la PRIMERA JORNADA REINDUCCIÓN (ALINEACIÓN INSTITUCIONAL) 2020 – ARN, el objetivo de la reunión es conocer los lineamientos constitucionales. El día 26 de agosto de 2020 se tomó participación en la videoconferencia de la OTI de 08:00 a.m. a 10.30 a.m., el objetivo de la capacitación era sobre la sincronización de la información en la carpeta compartida, manejo de seguridad de la información de los funcionarios del ARN.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Durante el periodo comprendido entre del 01 al 31 de agosto de 2020 se realizaron las siguientes actividades: El día 05 de agosto del presente año, se cooperó en el Comité de Salud Virtual de 04:00 p.m. a 05:00 p.m. con la participación de la ONU, Hospital María Inmaculada, Componente FARC, OIM, Cruz Roja Colombiana. El objetivo de la reunión fue la Solicitud de la Base de personas con discapacidad, establecer el cronograma de las Jornadas de Promoción de la salud y prevención de la enfermedad, socialización del proyecto salud para la Paz y presentación del equipo COVID-19. El día 11 de agosto de 2020 se realizó Jornada de Salud donde se brindaron los servicios de medicina general, se realizó 18 consultas prioritarias, 3 consultas de crecimiento y control, la auxiliar de enfermería atendió 5 consultas de crecimiento y control, 4 muestras de laboratorios y la aplicación de 6 implantes subdérmico como método de planificación. El día 14 de agosto de 2020 se proporcionó el acompañamiento a las personas en proceso de reincorporación que laboran con la DESMINADO HUMANITARIO y que recibieron acreditación en diferentes técnicos. El día 28 de agosto del presente año se colaboró en la videoconferencia del comité de educación de 09:00 a.m a 10:30 a.m., se trató los temas: Socialización oferta de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD. - Diana Patricia Ortegón Betancourt-Listado de personas que se matricularon a estudiar técnicos, tecnólogos y pregrado que quieran acceder al beneficio económico del PNUD.Ubicación y listado de los materiales para la construcción de los baños y lavamanos para el aula- componente-FARC
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Se realiza la atención psicosocial de la población asignada al 100%. El día 21 de agosto de 2020 participe en la Reunión que se llevó a cabo dentro del espacio territorial con la participación de ARN, FARC, nos reunimos con el comité de compras del proyecto entornos II los cuales presentaron cotizaciones pendientes para llevar a cabo las compras necesarias para la realización del proyecto, el cual esta conformado Por cinco iniciativas (Piña, ganadería, zapatería, turismo y deportes el cual consiste en la construcción de una cancha sintética)
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto del año en curso se realizaron las siguientes actividades: El día 06 de agosto del año en curso se dio la respectiva información al componente FACR de educación las Becas Población Indígena para Pregrado y Posgrado, la convocatoria fue remitida por el Viceministerio para la Participación e Igualdad de Derechos - Ministerio del Interior - Convocatoria Fondo Comunidades Indígenas Álvaro Ulcué 2020- 2. El 20 de agosto participe en la reunión virtual, con PNUD, integrantes de FARC de cada iniciativa productiva, donde se analizó el presupuesto financiero de cada iniciativa y se dio a conocer lo que hasta el momento se ha comprado en insumos y materiales, y los avances y construcciones que se han realizado.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2020 se realizaron las siguientes actividades: El día 12 de agosto de 2020 se realizo videoconferencia de 09:00 a.m. a 10:00 con PNUD y ARN, desde el componente del género que acompaña la transversalización en el marco del proyecto productivo entornos II, el objetivo era plantear la socialización de los avances y necesidades. El día 26 de agosto de 2020 participe en el CTR enfocada en los proyectos productivo que se están manejando en el AETCR Agua Bonita, con la participación de ARN y el componente FARC, el objetivo de la reunión era analizar las necesidades de cada iniciativa productiva para articular con las diferentes entidades por ende garantizar el buen funcionamiento de las mismas.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención asignado.	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2020 se realizaron las siguientes actividades: El día 12 de agosto del presente año participe en la videoconferencia de transferencia contenidos de formación comunitaria MFC-La Montañita de 03:00 p.m. a 04:00 p.m., con el objetivo de dar a conocer la temática de la capacitación que realizará el día 22 de agosto del presente año. El día 29 de agosto 2020 se realizó acompañamiento al Modelo de Fortalecimiento Comunitario, se realizó el taller de Temática "No le eche leña al fuego", mediación y transformación creativa de conflictos. Fortalecer la autonomía y la capacidad de gestión de los participantes y las comunidades frente al Estado colombiano, en función de sus necesidades, demandas y expectativas.
7.Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2020 se realizaron las siguientes actividades: Debido a la emergencia sanitaria que estamos viviendo y las medidas de precaución para evitar la expansión del COVID-19 se realiza las siguientes gestiones vía internet: se realizó la solicitud en línea de la visa paz ante la cancillería del señor CIRILO GABRIEL RAMIREZ ARIAS, generándose el radicado 029423000000033, para la expedición de la visa.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de Agosto de 2020 se realizaron las siguientes actividades: Se hizo revisión permanente del aplicativo SIR de los posibles PQRS que nos hayan sido asignados en aras de dar oportuna respuesta teniendo un CASO ACR-600105-D2L9-Reclamo CIRILO GABRIEL RAMIREZ ARIAS dando respuesta oportuna con ayuda de ANGÉLICA ROCIO ANGEL CHATES Profesional Especializada. Realizo entrega semanal de las planillas de Asistencia Psicosocial dispuesto por la ARN la información correspondiente a las atenciones al Técnico Administrativo Dubier Pamo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS EMILIO MORALES TAPIERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.485.821	CONTRATO No.	301-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**antiguo ETCR AGUA BONITA ubicado en LA MONTAÑITA correspondiente a la DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GTIPA de la ARN CAQUETA.**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

9.Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se diligenció información en: Realización de informe mensual de honorarios Agosto 2020. Realizo entrega semanal de las planillas de Asistencia Psicosocial al Técnico Administrativo Dubier Pamo.
10.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de Agosto de 2020 se realizaron las siguientes actividades: Se realiza vía correo electrón**ica** la entrega del informe de actividades, el soporte de pago de seguridad social al Profesional Administrativo Jose William Bastidas Espinoza. El día 31 de agosto de 2020, de realiza entrega al Orientador Carlos Mera vía correo electrónico sobre el reporte de NO atendidos.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El 19 de agosto del presente año atendí parto de una cerda la cual tuvo 12 cerdos a los cuales se res realizo las buenas practicas porcinos ates durante y después del parto tales como corte de colmillo, aplicación de hierro, corte limpieza y desinfección del ombligo. Se realizó diligenciamiento de archivo en Excel proporcionado por CARLOS MERA de ARN con el fin de identificar las inasistencias y el porqué de no haberlos atendido.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenida en el contrato en especial con los numerales 13) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 19) Organización y uso de la información institucional, 21) Uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 25) Seguridad y protección de la información.



CARLOS EMILIO MORALES TAPIERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"